



# POLIZAS DE INGRESOS

Junta de Asistencia Privada del Estado de México

Fecha de Elaboración: 30/05/2023

Hoja 7 de 9

No. de Póliza:	1	5	Status de la Póliza: C A				Mes: 4	Fecha de la Póliza: 28/04/2023		Capturó admin: 2023	
Número de Contrato:	REN	CTA	SSTA	SSSTA	SSSSTA	REF.	CONCEPTO	DEBE	HABER		
1.0	1112	0002000001	000000000000000007			658 P	Registro del ingreso Subsidio GEM mes abril 2023	96,897.00	0.00		
							Flujo de Efectivo: 10.00				
2.0	1112	0002000001	000000000000000007			3195 P	Registro del ingreso Subsidio GEM mes abril 2023	89,207.30	0.00		
							Flujo de Efectivo: 10.00				
3.0	1112	0002000001	000000000000000007			6908 P	Registro del ingreso Subsidio GEM mes abril 2023	87,987.85	0.00		
							Flujo de Efectivo: 10.00				
4.0	4223	0002000001	000000000000000001	0001		658 P	Subsidio Estatal GEM 2022	0.00	96,897.00		
5.0	8140	0002004223	000000000000000001	0001	001	658 P	Subsidio Estatal GEM 2022	0.00	96,897.00		
6.0	8150	0002004223	000000000000000001	0001	001	658 P	Subsidio Estatal GEM 2022	0.00	96,897.00		
7.0	8120	0002004223	000000000000000001	0001	001	658 P	Subsidio Estatal GEM 2022	96,897.00	0.00		
8.0	8140	0002004223	000000000000000001	0001	001	658 P	Subsidio Estatal GEM 2022	96,897.00	0.00		
9.0	4223	0002000001	000000000000000001	0001		3195 P	Subsidio Estatal GEM 2022	0.00	89,207.30		
10.0	8140	0002004223	000000000000000001	0001	001	3195 P	Subsidio Estatal GEM 2022	0.00	89,207.30		
11.0	8150	0002004223	000000000000000001	0001	001	3195 P	Subsidio Estatal GEM 2022	0.00	89,207.30		
12.0	8120	0002004223	000000000000000001	0001	001	3195 P	Subsidio Estatal GEM 2022	89,207.30	0.00		
13.0	8140	0002004223	000000000000000001	0001	001	3195 P	Subsidio Estatal GEM 2022	89,207.30	0.00		
14.0	4223	0002000001	000000000000000001	0001		6908 P	Subsidio Estatal GEM 2022	0.00	87,987.85		
15.0	8140	0002004223	000000000000000001	0001	001	6908 P	Subsidio Estatal GEM 2022	0.00	87,987.85		
16.0	8150	0002004223	000000000000000001	0001	001	6908 P	Subsidio Estatal GEM 2022	0.00	87,987.85		
17.0	8120	0002004223	000000000000000001	0001	001	6908 P	Subsidio Estatal GEM 2022	87,987.85	0.00		
18.0	8140	0002004223	000000000000000001	0001	001	6908 P	Subsidio Estatal GEM 2022	87,987.85	0.00		
<b>Registro del ingreso Subsidio GEM mes abril 2023</b>								<b>822,276.45</b>	<b>822,276.45</b>		

REVISO

M EN C. ARMANDO JAVIER LEÓN PEREZ

AUTORIZO

M EN C. ALEJANDRO ALFONSO NAVEDA FAURE

ELABORO

L.C. PAMELA ISLAS DOTOR

**DETALLE DE MOVIMIENTOS (PESOS) (CONTINUACIÓN) ▾**

**Enlace Global Pm C/Intereses**

FECHA	DESCRIPCIÓN / ESTABLECIMIENTO	MONTO DEL DEPOSITO	MONTO DEL RETIRO	SALDO
19-ABR-23	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000304250 IVA:00000000.00 , A LA CUENTA: 0302038137 APORTACIONES FOREMEX 1A QNA ABRIL AL R.F.C. BMN930209927		24 - 3,042.50 ✓	948,649.05
19-ABR-23	COMPRA ORDEN DE PAGO SPEI 0023264 =REFERENCIA CTA/CLABE: 014180655082126412, BEM SPEI BCO:014 BENEF:ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA S (DATO NO VERIF POR ESTA INST), APORTACIONES 1A QNA ABRIL CVE RASTREO: 8846APR2202304192245565341 RFC: APV040521RPO IVA: 000000000000.00 SANTANDER HORA LIQ: 17:24:37		25 23,264.44 ✓	925,384.61
19-ABR-23	COMISION ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0023264		5.00	925,379.61
19-ABR-23	I.V.A. ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0023264		0.80	925,378.81
19-ABR-23	COMPRA ORDEN DE PAGO SPEI 0313027 =REFERENCIA CTA/CLABE: 012180015997436570, BEM SPEI BCO:012 BENEF:DULCE ANDREA DIAZ AVIL (DATO NO VERIF POR ESTA INST), PENSION 1A QNA ABRIL 2023 CVE RASTREO: 8846APR2202304192245565345 RFC: DIADO11030DI1 IVA: 000000000000.00 BBVA BANCOMER HORA LIQ: 17:24:37		26 3,130.27 ✓	922,248.54
19-ABR-23	COMISION ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0313027		5.00	922,243.54
19-ABR-23	I.V.A. ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0313027		0.80	922,242.74
19-ABR-23	CARGO POR PAGO CONCENTRACION BEM CEDIPIEM 00000000000000000000000000000000300AX41442 AL RFC CED941010515 RAS 88463109200496129350 FAC 129350		27 600.00 ✓	921,642.74
28-ABR-23	RETIRO DEP. ELECTRONICO		28 223,686.64 ✓	697,956.10
28-ABR-23	COM NL13694 C01 R 28		154.00	697,802.10
28-ABR-23	IVA. COM. NOMINA LINEA		24.64	697,777.46
28-ABR-23	002601002304280000268687 SPEI RECIBIDO, BCO:0012 BBVA BANCOMER HR LIQ: 15:19:01 DEL CLIENTE GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO DE LA CLABE 012420001913504985 CON RFC GEM850101BJ3 CONCEPTO: 2542127E01028609 1 658 2023 REFERENCIA: 1028609 CVE RAST: 002601002304280000268687	96,897.00		794,674.46
28-ABR-23	002601002304280000268688 SPEI RECIBIDO, BCO:0012 BBVA BANCOMER HR LIQ: 15:19:01 DEL CLIENTE GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO DE LA CLABE 012420001913504985 CON RFC GEM850101BJ3 CONCEPTO: 2542131E01028609 1 3195 2023 REFERENCIA: 1028609 CVE RAST: 002601002304280000268688	89,207.30		883,881.76
28-ABR-23	002601002304280000268690 SPEI RECIBIDO, BCO:0012 BBVA BANCOMER HR LIQ: 15:19:01 DEL CLIENTE GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO DE LA CLABE 012420001913504985 CON RFC GEM850101BJ3 CONCEPTO: 2542224E01028609 1 6908 2023 REFERENCIA: 1028609 CVE RAST: 002601002304280000268690	87,987.85		971,869.61
28-ABR-23	002601002304280000268689 SPEI RECIBIDO, BCO:0012 BBVA BANCOMER HR LIQ: 15:19:01 DEL CLIENTE GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO DE LA CLABE 012420001913504985 CON RFC GEM850101BJ3 CONCEPTO: 2542217E01028609 1 4942 2023 REFERENCIA: 1028609 CVE RAST: 002601002304280000268689	108,217.50		1,080,087.11
28-ABR-23	002601002304280000268692 SPEI RECIBIDO, BCO:0012 BBVA BANCOMER HR LIQ: 15:19:01 DEL CLIENTE GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO DE LA CLABE 012420001913504985 CON RFC GEM850101BJ3 CONCEPTO: 2542233E01028609 1 8729 2023 REFERENCIA: 1028609 CVE RAST: 002601002304280000268692	279,986.50		1,360,073.61
28-ABR-23	002601002304280000268768 SPEI RECIBIDO, BCO:0012 BBVA BANCOMER HR LIQ: 15:19:08 DEL CLIENTE GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO DE LA CLABE 012420001913504985 CON RFC GEM850101BJ3 CONCEPTO: 2549634E01028606 1 15161 2023 REFERENCIA: 1028606 CVE RAST: 002601002304280000268768	693,001.00		2,053,074.61
28-ABR-23	RETIRO DEP. ELECTRONICO		29 33,415.14 ✓	2,019,659.47
28-ABR-23	COM NL13694 C02 R 6		33.00	2,019,626.47
28-ABR-23	IVA. COM. NOMINA LINEA		5.28	2,019,621.19
28-ABR-23	LIQ.INT.S/TASA LIQ 2023-04-30	247.45		2,019,868.64

**Advertencia: Incumplir sus obligaciones le puede generar comisiones.  
El presente estado de cuenta no es un comprobante fiscal.**

La fecha de corte coincide con la fecha de terminación del periodo que se señala en el presente estado de cuenta. Las operaciones efectuadas durante los días no laborales o después de la hora de corte de fin de día serán consideradas en nuestra contabilidad como realizadas en el siguiente día hábil bancario. Usted dispone de 90 días después de la fecha de corte para objetar la información contenida en su estado de cuenta, de no hacerlo se asumirá su conformidad al respecto.

**Línea Directa para su empresa:**

Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: [www.banorte.com](http://www.banorte.com)  
Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, Av. Revolución No. 3000, Colonia La Primavera C.P.64830, Municipio Monterrey  
Nuevo Leon. RFC BMN930209927



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del derecho al Voto de las Mujeres en México"

Toluca, México a 28 de abril de 2023  
Oficio No. 211C04010000000/342/2022

MAESTRO EN ADMINISTRACION PÚBLICA  
JUAN CARLOS GARDUÑO GAMBOA  
CAJERO GENERAL DE GOBIERNO  
P R E S E N T E

28 ABR 2023

Atentamente, solicito su apoyo para que se realice la transferencia del contra recibo con número 658 de fecha del 13 de enero, 4942 del 13 de febrero, 3195 del 27 de enero, 6908 del 27 de febrero y el 8729 del 13 de marzo del mismo año; que corresponden a Materiales y Suministros y Servicios Generales de este Organismo, a la cuenta corriente del Banco Mercantil del Norte S.A. de C.V.; con clave interbancaria 07242000833206161 5 a nombre de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, se anexan contra recibo.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M. en C. ALEJANDRO ALFONSO NAVEDA FAURE  
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA JUNTA DE ASISTENCIA  
PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO

C.c.p. M. en C. Armando Javier López Pérez.-Jefe de Unidad de Apoyo Administrativo de la JAPEM.  
Archivo/minutario  
AANF/ssl



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX  
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, FISCALÍA Y POLÍTICA FISCAL

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA CONSULTAR EL ESTATUS DEL CONTRA RECIBO



FECHA

13 ENERO 2023

CONTRA RECIBO

658



BENEFICIARIO

JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MEXICO

IMPORTE

\$ 96,897.00

NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.

Este contra recibo sirve solamente para amparar el importe especificado. Cualquier pago será hecho únicamente al beneficiario o representante legal.



+CBitbg9RFBcneJ81Kia+w==



**LIBERACIÓN DE TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PÚBLICAS**



Folio:	157
Quincena:	1

**Junta de Asistencia Privada del Estado de México  
211C0400000000**

**Oficio No. 211C040100000/008/2023  
Toluca, México a 11 de Enero de 2023**

**Bueno por: \$96,897.00**

Recibí de la Caja General de Gobierno, la cantidad de \$ 96,897.00 (noventa y seis mil ochocientos noventa y siete pesos 00/100 M.N.), por concepto de Liberación de los recursos asignados del gasto corriente del presupuesto, correspondiente al gasto operativo, de la primera quincena del mes de enero de 2023.

Total	2000	3000
96,897.00	10,574.00	86,323.00

En cumplimiento al artículo único fracción III del Acuerdo por el que se establecen Medidas para la continuación de actividades económicas, sociales y gubernamentales con motivo del virus SARS-CoV2 (COVID-19), en el Estado de México, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 7 de marzo de 2022 y una vez dictaminado el proceso "Autorización para la Liberación de Transferencias a Entidades Públicas, Organismos Autónomos, Poder Legislativo y Judicial del Estado de México", este documento electrónico denominado "LIBERACIÓN DE TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PÚBLICAS" se considera oficial en términos de lo establecido en el artículo 321 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, y el apartado denominado "De las transferencias de recursos a entidades públicas y fideicomisos públicos" del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México para ser tramitado ante la Dirección General de Tesorería.

**(ESTE FORMATO NO CONTIENE FIRMAS AUTÓGRAFAS)**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX  
DECISIONES FIRMES PRESELECCIÓN PRESELECCIÓN

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA CONSULTAR EL ESTATUS DEL CONTRA RECIBO.



FECHA

27 ENERO 2023

CONTRA RECIBO

3195



BENEFICIARIO

JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MEXICO

IMPORTE

\$ 89,207.30

OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS 30/100 M.N.

Este contra recibo sirve solamente para amparar el importe especificado. Cualquier pago será hecho únicamente al beneficiario o representante legal.



6RORY3E5uCikmZ/i34dmmA==



LIBERACIÓN DE TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PÚBLICAS



Folio:	1362
Quincena:	2

**Junta de Asistencia Privada del Estado de México**  
**211C04000000000**

**Oficio No. 211C040100000/062/2023**  
**Toluca, México a 25 de Enero de 2023**

**Bueno por: \$89,207.30**

Recibí de la Caja General de Gobierno, la cantidad de \$ 89,207.30 (ochenta y nueve mil doscientos siete pesos 30/100 M.N.), por concepto de Liberación de los recursos asignados del gasto corriente del presupuesto, correspondiente al gasto operativo, de la segunda quincena del mes de enero de 2023.

Total	2000	3000
89,207.30	9,516.60	79,690.70

En cumplimiento al artículo único fracción III del Acuerdo por el que se establecen Medidas para la continuación de actividades económicas, sociales y gubernamentales con motivo del virus SARS-CoV2 (COVID-19), en el Estado de México, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 7 de marzo de 2022 y una vez dictaminado el proceso "Autorización para la Liberación de Transferencias a Entidades Públicas, Organismos Autónomos, Poder Legislativo y Judicial del Estado de México", este documento electrónico denominado "LIBERACIÓN DE TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PÚBLICAS" se considera oficial en términos de lo establecido en el artículo 321 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, y el apartado denominado "De las transferencias de recursos a entidades públicas y fideicomisos públicos" del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México para ser tramitado ante la Dirección General de Tesorería.

**(ESTE FORMATO NO CONTIENE FIRMAS AUTÓGRAFAS)**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX  
ORGANISMOS FIDUCIARIOS, RECIBOS Y CONTRA RECIBOS

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA CONSULTAR EL ESTATUS DEL CONTRA RECIBO



FECHA

27 FEBRERO 2023

CONTRA RECIBO

6908



BENEFICIARIO

JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MEXICO

IMPORTE

\$ 87,987.85

OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 85/100 M.N.

Este contra recibo sirve solamente para amparar el importe especificado. Cualquier pago será hecho únicamente al beneficiario o representante legal.

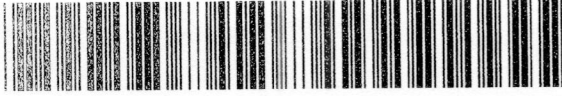


pi/8xodI3iKkmZ/i34dmmA==





**LIBERACIÓN DE TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PÚBLICAS**



Folio:	<b>12827</b>
Quincena:	<b>4</b>

**Junta de Asistencia Privada del Estado de México  
211C0400000000**

**Oficio No. 211C040100000/150/2023  
Toluca, México a 24 de Febrero de 2023**

**Bueno por: \$87,987.85**

Recibí de la Caja General de Gobierno, la cantidad de \$ 87,987.85 (ochenta y siete mil novecientos ochenta y siete pesos 85/100 M.N.), por concepto de Liberación de los recursos asignados del gasto corriente del presupuesto, correspondiente al gasto operativo, de la segunda quincena del mes de febrero de 2023.

Total	3000
87,987.85	87,987.85

En cumplimiento al artículo único fracción III del Acuerdo por el que se establecen Medidas para la continuación de actividades económicas, sociales y gubernamentales con motivo del virus SARS-CoV2 (COVID-19), en el Estado de México, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 7 de marzo de 2022 y una vez dictaminado el proceso "Autorización para la Liberación de Transferencias a Entidades Públicas, Organismos Autónomos, Poder Legislativo y Judicial del Estado de México", este documento electrónico denominado "LIBERACIÓN DE TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PÚBLICAS" se considera oficial en términos de lo establecido en el artículo 321 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, y el apartado denominado "De las transferencias de recursos a entidades públicas y fideicomisos públicos" del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México para ser tramitado ante la Dirección General de Tesorería.

**(ESTE FORMATO NO CONTIENE FIRMAS AUTÓGRAFAS)**